

Nota de enfrente .....  
 En 26 de Enero de 769 | 190 del Libro Mayor de di-  
 cho año, consta enteró el Don Fran.<sup>co</sup> Martínez  
 Jaraño Abasca heredero de bienes de Don  
 Demito Calbo de Arana = 4 238 7 por los  
 mismos que le devia al dicho Don Manu

4 238 7

el segun los Inventarios .....  
 En 30 de Enero de 769 | 190.<sup>ta</sup> de dicho Libro ma  
 consta enteró Don Juan Antonio Sobrino  
 = 675 los mismos que estaba deviendo al dho

675 4

Don Manuel segun los Inventarios .....  
 En 23 de Febrero de 769 | 192 de dicho Libro  
 Mayor, consta enteró el Padre Fr. Juan Lalo  
 meque del Orden de San Augustin = 400 p.  
 cuenta de 830 p que deve a dho Don Man<sup>l</sup> segun

400 0

los Inventarios .....  
 En 15 de Marzo de 769 | 192 de dicho Libro Ma  
 por consta enteró Don Emenegildo Cabero =  
 4 660 7 u. los mismos que estaba deviendo al  
 dicho Don Manuel segun los Inventarios ...

4 660 7

En 18 de Marzo de 769 | 193 de dicho Libro ma  
 consta haver enterado Don Antonio y  
 Don Jeronimo de Sama = 1 230 2 los mis  
 mos que devian al expresado Don Ma

1 230 2

Manuel segun los Inventarios .....  
 En 2 de Septiembre de 769 | 199 del dicho Li-  
 bro Mayor enteró Don Bernardo Bustinza =  
 1 106 u. Cto de 140 p que estaba deviendo al  
 dicho Don Man<sup>l</sup> segun los Inventarios .....

1 106  
 79 673 5



MISC. 0900

CO-MI

CAJ: 13

DOC: 900

FOL: 2



Por la buelta ..... 7911673115

En 22 de Diz.<sup>e</sup> de 769 | 218<sup>ta</sup> de dicho Sibo m<sup>do</sup>  
consta enteró D<sup>n</sup> Juan Antonio de Figueroa =  
211000 por cuenta de = 41192711211 que dese a  
dho D<sup>n</sup> Manuel segun los Inventarios ..... 211000110

En 25 de Enero de 771 | 156 del Sibo Mayor  
de dicho año, consta enteró el dicho D<sup>n</sup> Joseph  
Antonio de Figueroa = 9271121111 de =  
41192711211 que devia al dicho Don Manuel  
segun los Inventarios ..... " 11927110  
8211600115

Lagas que sehan hecho  
y remisiones á Su Mage<sup>stad</sup>

En 2 de Marzo de 765 | 358<sup>ta</sup> con  
ta se pagaron al Conde de San  
Lizias Lodarano de D<sup>n</sup> Joseph  
Rodríguez de Albuquerque  
Sobrecargo del Navio nombra  
do el Diamante, y de D<sup>n</sup> Joseph  
Juan de Villanueva Maestre  
de el = 111122111 por Auto de el  
Real Acuerdo de Justicia de 18  
de dicho mes, por el importe  
de los fletes y conducciones que  
adeudaron las Chupas de Casti  
lla embargadas á D<sup>n</sup> Manuel  
Fernandez de la Cueva, cuya  
8211600115



0000 011110



Loitadeenfrente .....

Cantidad fue la misma que  
resulto de la Planilla contestada  
en esta Casa por el dicho Sr.  
Manuel en 1.º de Marzo de 764  
despues de deducido 622,7 q.  
importaron las Abexias de dic-  
ha Abopa .....

11112211

En 2 de Septiembre de 765 | 364 con  
ta repagaron a Sr Juan <sup>ta</sup> Baup.  
de Auieta = 266,6x inclusio en  
partida de Sr Gob, por Derechos  
de Consulado de los efectos del di-  
cho Don Manuel .....

11266116x

En 2 de Septiembre de 765 | 362 con  
sta repagaron por Coitas procesa  
les y testimonios remitidos a  
España = 1149211S inclusio en dha  
partida de Sr Gob y tocaron en pas-  
sata al dicho Sr Manuel .....

1149211S

En 2 de Sep. de 765 | 364 consta se  
pagaron a los Fzadores por las q.  
hicieron de las Abopas del dicho  
Don Manuel = 391,7, inclusio en  
la partida de Sr Gob, en que se in-  
cluye la Tienda de Parodi .....

1139117

1311273113x. 821160011S



Contas de la buelta ..... 13 273 3x . 82 116 00 11 S.

En 2 de Septiembre de 765 / 364  
consta repagaron 11200<sup>l</sup> a Don P<sup>o</sup>  
dro Sureda, por el arrendamien  
to de la Casa en que vivió el di  
cho Don Manuel por lo corrido  
de año y medio, y a consecuencia  
de Auto del Sr. Acuerdo de 1 de  
Febrero de dicho año de 765. - " 11200 11 0

En 6 de Septiembre de 765 / 364<sup>ta</sup>  
consta repagaron = 861 4x en  
partida de 5 556 8x por los de  
rechos de Almorazifargo de  
sus Alporas, en que se incluyen  
los 89 tercios que bincieron se  
gun el Alqutro a nombre de  
D. Anzelmo Maño por equibo  
cacion padecida en Cadiz, cuya  
Cantidad de dho 861 4x repaie  
ron en Cargo del Libro de Almo  
raizifargos en 7 par. desde / 25<sup>l</sup> a 27. " 861 4x

En 6 de Septiembre de 765 / 364<sup>ta</sup>  
consta repagaron = 4 695 1 que es  
tan inclusos en la partida de  
5 556 8x por el D<sup>o</sup> de Alcasala de  
los dos ter. versidos allí de los efec  
tos de dho Maño, como de los que  
perjuicio en el Jorero, cuya Can se  
puso en cargo a / 200<sup>ta</sup> del Libro de Alca<sup>er</sup>  
4 695 1  
20 110 30 11 82 116 00 11 S.